



Of. No. DGN.191.03.2022.1856

Asunto: Actualización de la Aprobación No. UVIM 037 como Unidad de Inspección en materia de instrumentos de medición.

Ciudad de México, a 17 de junio de 2022.

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN NORMALIZADOS, S.A. DE C.V.

Director General: Ing. Gerardo Solís Hernández
Calle Alfonso Esparza Oteo No. 223, colonia Nueva Morelos,
C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León.

R.F.C. IMN040528P10

Teléfono: 5579195674

Correos electrónicos: Alberto Solis alberto.solis.h@gmail.com, coordinador@imn.mx

Presente



Me refiero a su solicitud de aprobación como Unidad de Inspección en materia de instrumentos de medición con propósito de evaluar la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas **NOM-005-SCFI-2017** a excepción del punto 10, **NOM-010-SCFI-1994** y **Lineamientos** para la verificación y calibración de los sistemas de pesaje utilizados para la determinación de la masa bruta de los contenedores llenos, relacionada con la actualización por baja de personal de la Acreditación inicial No. UVIM 037 y correspondiente a nuestro **Trámite SE-04-007 "Aprobación para operar como organismo de evaluación de la conformidad en Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales competencia de la Secretaría de Economía"**, recibida en esta Unidad Administrativa el 15 de junio de 2022.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 45, 53 fracción II, 55, 56 y 57 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020; 79 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en concordancia con el Transitorio Tercero de dicha Ley; fracciones I, XX y último párrafo del artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, le informo lo siguiente:

Derivado del análisis a la documentación exhibida se concluye que, cumple con las disposiciones previstas en la Ley de Infraestructura de la Calidad y los requisitos del Trámite citado; por lo que al demostrar que cuenta con la infraestructura técnica, administrativa, material y humana; asimismo, presentado el pago de Derechos correspondiente a esta solicitud que se promueve y considerando la Acreditación inicial No. UVIM 037 que como Unidad de Inspección en materia de instrumentos de medición le expidió la Entidad de Acreditación autorizada denominada **Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (ema)**, vigente a partir del 19 de junio de 2012, así como al trámite: Actualización por baja de personal (Número de Referencia: 22UI2313 de fecha 3 de junio de 2022), en observancia con la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2014 / ISO/IEC 17020:2012 "Evaluación de la conformidad-Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de unidades (organismos) que realizan la verificación (inspección)", esta Autoridad Federal resuelve otorgarle:

ACTUALIZACIÓN POR BAJA DE INSPECTORES DE LA APROBACIÓN No. UVIM 037 COMO UNIDAD DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LOS INSTRUMENTOS PARA MEDIR SUJETOS AL CAMPO DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LINEAMIENTOS SIGUIENTES:

Calle Pachuca # 189, Col. Condesa, C.P. 06140,
Cuauhtémoc, CDMX t: (55) 5729 9100 www.gob.mx/se Página 1 de 5





NOM-005-SCFI-2017

Instrumentos de medición-Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos con un gasto máximo de 250 L/min-Especificaciones, métodos de prueba y de verificación, a excepción del capítulo 10.

NOM-010-SCFI-1994



Instrumentos de medición - Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático - Requisitos técnicos y metrologicos.

LINEAMIENTOS

Lineamientos para la verificación y calibración de los sistemas de pesaje utilizados para la determinación de la masa bruta de los contenedores llenos.

Asimismo, se reconocen como Gerente Técnico a: **Gerardo Solís Hernández** y como Gerentes Técnicos Sustitutos a: **Benjamín Ponce Robles, Eduardo Becerra Bravo, Enrique de Jesús Aviña Hernández, Francisco Javier León Dorantes, José Miguel Guerra Fernández y Santiago Erick Alarcón Galaviz**

Y personal para realizar actividades de inspección a:

Norma Oficial Mexicana	Personal de Inspección.
<p>NOM-005-SCFI-2017 a excepción del capítulo 10.</p> <div data-bbox="272 1133 647 1429" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;">  <p>ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p> <p style="color: red; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">21 JUN 2022</p> <p>Oficialía de Partes OFICIO DESPACHADO</p> </div> <div data-bbox="199 1713 470 1832" style="margin-top: 20px;">  </div>	<p>Gerardo Solís Hernández, Eliuth Alarcón Galaviz, Roberto Carlos Flores Torres, David Rodríguez González, Dionicio López Díaz, José Miguel Guerra Fernández, Jesús Arturo Rentería Martínez, Luis Ángel Cabrera Félix, Santiago Erick Alarcón Galaviz, Eduardo Becerra Bravo, David Ulises León Dorantes, Benjamín Ponce Robles, David Guillermo Gaxiola Ojeda, Enrique de Jesús Aviña Hernández, David Manuel Guerra Fernández, Quetzalcóatl Hernández Jaime, Alan Zárate Sánchez, Jonathan Alejandro Cholico Rocha, Isaías Rosales Amezola, José Emmanuel Moreno Hernández, Urian Monzón Benítez, Francisco Javier León Dorantes, Alexandro Ulises Hidalgo Barrientos, Irvin Yahir Ayala Domínguez, Mahonri Moriancumer Espinosa Ángeles, Sergio Sánchez Arellano, Dilan Osvaldo Quijas Torres, Cristian Alexis Araiza Ruiz.</p>





NOM-010-SCFI-1994 "Instrumentos de medición - Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático - Requisitos técnicos y metrológicos". **Referente a mediano alcance de medición. Capacidad para inspeccionar básculas con alcance de más de 20 kg hasta 5 000 kg.**

David Rodríguez González,
Dionicio López Díaz,
Eduardo Becerra Bravo,
Eliuth Alarcón Galaviz,
Gerardo Solís Hernández,
Roberto Carlos Flores Torres,
Santiago Erick Alarcón Galaviz,
Benjamín Ponce Robles,
José Miguel Guerra Fernández,
David Ulises León Dorantes,
Isaías Rosales Amezola,
Carolina López de la Cruz,
Enrique de Jesús Aviña Hernández,
Alan Zárate Sánchez,
Yahel Bladimir Gómez Cachón,
Francisco Javier León Dorantes,
Álvaro Salas Rodríguez.



NOM-010-SCFI-1994 "Instrumentos de medición - Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático - Requisitos técnicos y metrológicos". **Referente a bajo alcance de medición. Capacidad para inspeccionar básculas con alcance de hasta 20 kg.**

David Rodríguez González,
Dionicio López Díaz,
Eduardo Becerra Bravo,
Eliuth Alarcón Galaviz,
Gerardo Solís Hernández,
Roberto Carlos Flores Torres,
Santiago Erick Alarcón Galaviz,
Benjamín Ponce Robles,
José Miguel Guerra Fernández,
David Ulises León Dorantes,
Isaías Rosales Amezola,
Carolina López de la Cruz,
Enrique de Jesús Aviña Hernández,
Alan Zárate Sánchez,
Yahel Bladimir Gómez Cachón,
Francisco Javier León Dorantes,
Álvaro Salas Rodríguez.

X KSC



NOM-010-SCFI-1994 "Instrumentos de medición - Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático - Requisitos técnicos y metrológicos". **Referente a alto alcance de medición. Capacidad para inspeccionar básculas con alcance de más de 5 000 kg.**

David Rodríguez González,
Dionicio López Díaz,
Eduardo Becerra Bravo,
Eliuth Alarcón Galaviz,
Gerardo Solís Hernández,
Roberto Carlos Flores Torres,
Santiago Erick Alarcón Galaviz,
Benjamín Ponce Robles,
José Miguel Guerra Fernández,
David Ulises León Dorantes,
Isaías Rosales Amezola,
Carolina López de la Cruz,
Enrique de Jesús Aviña Hernández,
Alan Zárate Sánchez,
Yahel Bladimir Gómez Cachón,
Francisco Javier León Dorantes.



NOM-010-SCFI-1994 "Instrumentos de medición - Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático - Requisitos técnicos y metrológicos". **Referente a alto alcance de medición. Capacidad para inspeccionar básculas con alcance mayor a 80 toneladas.**

David Rodríguez González,
Dionicio López Díaz,
Eduardo Becerra Bravo,
Eliuth Alarcón Galaviz,
Gerardo Solís Hernández,
Roberto Carlos Flores Torres,
Santiago Erick Alarcón Galaviz,
Benjamín Ponce Robles,
José Miguel Guerra Fernández,
David Ulises León Dorantes,
Isaías Rosales Amezola,
Carolina López de la Cruz,
Enrique de Jesús Aviña Hernández,
Alan Zárate Sánchez,
Yahel Bladimir Gómez Cachón,
Francisco Javier León Dorantes.

Lineamientos para la verificación y calibración de los sistemas de pesaje utilizados para la determinación de la masa bruta de los contenedores llenos

Eliuth Alarcón Galaviz,
Santiago Erick Alarcón Galaviz,
Eduardo Becerra Bravo,
José Miguel Guerra Fernández,
Dionicio López Díaz,
David Rodríguez González,
Gerardo Solís Hernández,
Roberto Carlos Flores Torres,
Isaías Rosales Amezola.

La presente **actualización** de la **Aprobación** tiene **vigencia indefinida** a partir de la emisión de la presente resolución; surtirá sus efectos mientras se encuentre vigente la Acreditación referida y está sujeta a la Vigilancia que esta Dirección General de Normas realice o la Supervisión que lleve a cabo dicha Entidad de Acreditación, a fin de constatar que en su estructura y funcionamiento cumple con las disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad, el Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como, con las Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales ahí referidos o de otras disposiciones legales; ya que, en caso contrario, se aplicarán las sanciones y ejercerán las acciones que en derecho procedan.

En ese contexto, de conformidad con los artículos 58, 59, 160 y 161 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, la Aprobación podrá ser suspendida o revocada por esta Autoridad Federal, asimismo, su vigencia quedará sujeta a la suspensión parcial o total, o bien, a la cancelación de la acreditación que en su caso pudiera concretar la Entidad de Acreditación autorizada.

Atentamente

"Firma en auxilio de la persona titular de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, apartado A, fracción II, numeral 19, 11, 36 fracción I y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2019, reformado mediante Decreto publicado el 12 de abril de 2021, el Director de Operación e Instrumentos Normativos."



Lic. Leonardo Rosano Monjarás
Director de Operación e Instrumentos Normativos

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS

C.c.p. **Eduardo Montemayor Treviño**. Director General de Normas. Secretaría de Economía. Para conocimiento.

LRM/fsr

Vol. 2531/Aprobación UI_2022

CDD IS:53.1

